



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Doctorado en Ingeniería

ACTA DE CONSEJO AMPLIADO		Nº 2
DATOS GENERALES		
Fecha: 1 de Junio de 2012	Lugar: Decanatura	Hora: 10:15 am
Participantes:		
Nombre E Mail	Teléfono	
1. Dr. Carlos Enrique Montenegro M		
2. Dra. Patricia Gallego Torres		
3. Dr. Edwin Rivas		
4. Dr. Sergio Rojas		
5. Dr. Dr. Carlos Suarez		
6. Dr. Lilia Edith Aparicio		
7. Dr. Jorge Saby		
8. Dr. Rafael Peña		
9. Dr. Jairo Torres		
10. Dr. Octavio Salcedo		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
TEMAS TRATADOS		
1. Requisitos para ser profesor del Doctorado en Ingeniería. 2. Carta del Profesor Sergio Rojas y Marco Álzate		
DECISIONES		
QUE HACER	Aprobado	Aplazado
1. a Se retoma el tema del requisito de una segunda lengua y se aprueba.		x



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Doctorado en Ingeniería

1. b Se aprueba que los profesores adscritos al doctorado deberán asumir al menos un curso en el pregrado.	x	
1. c Se acuerda que cada profesor del Doctorado deberá asumir un máximo de dos tesis Doctorales simultáneamente.	x	
1. d Se acuerda que cada profesor deberá entregar un plan de trabajo conjunto con su doctorando semestralmente al consejo curricular con copia a la decanatura.		
1. e Se solicita que los profesores del Doctorado definan en que líneas de investigación se abrirán los cupos y cuantos cupos ofertará cada profesor. Decisión que queda a la espera de la revisión total del documento.		x
2. El profesor Sergio Rojas plantea la solicitud de no abrir el Doctorado en Ingeniería el próximo semestre 2012-3, solicitud que es rechazada y se acuerda abrir pero en septiembre o en octubre. Decisión que fue avalada por el señor Decano y los docentes asistentes.		
3. Se plantea tratar el tema en una jornada de dos días y se aprueba que será el próximo viernes de 8 am a 6pm fuera de la Universidad. El sitio queda por confirmar.	x	
4. Se acuerda que cada profesor revisará algunos artículos que se discutirán en la próxima reunión y quedan delegados el profesor Carlos Montenegro y la profesora Patricia Gallego para revisar que artículos son susceptibles de revisar y se asignaran tres por profesor y se conformaran unos grupos de trabajo.	x	
Nuevamente, se invita a todos los profesores a participar de los consejos ampliados para tratar el tema del reglamento y a enviar aportes al documento.	x	

Se terminó la reunión a las: 12: 15 am

Firma: Decano de la Facultad Dr. Octavio Salcedo

Secretario de la reunión: Dr. Carlos Enrique Montenegro